ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 6547/2022

ID Nº 407336

Lic. Francisco Del Puerto
Dpto. de Ingresos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

2do. Llamado

CONTRATACION DIRECTA N° 6547/2021

"ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORA EPSON – TMU 325 D, PAPEL QUIMICO PARA CAJAS REGISTRADORAS" ID: N° 407336

Asunción, 19 de septiembre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Ingresos de la Gerencia Financiera responsable del informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en la Contratación Directa **N° 6547/2022 "ADQUISICION PAPEL PARA IMPRESORA EPSON – TMU 325 D, PAPEL QUIMICO PARA CAJAS REGISTRADORAS"**, ID: N°407336, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Bobina de papel para máquina registradora – Bobinas de papel químico para Cajas Registradoras	Unidad	3.900

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, sus Anexos y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta Apertura de ofertas Electrónicas de fecha 02 de setiembre de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA INCLUIDO)
1	EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal	31.590.000
2	DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado	33.341.100

No se registran observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, observándose lo siguiente:

Lic. Ricardo Del Puerto
Encargado de Ingresos

OFERENTE	DOCUMENTOS		
	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente completados y firmados	**Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida**	**Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta**
EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal	Cumple	Cumple	Cumple (*)
DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado	Cumple	Cumple	Cumple (*)

Observaciones:

- DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, presentó constancia de SIPE N° 1709699 con su oferta electrónica.

- EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, presentó constancia de SIPE N° 1709029, con su oferta electrónica.

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, en estado ACTIVO cuyos documentos fueron verificados por esta Unidad Evaluadora.

Las 2 (dos) firma oferente, conforme fue verificada en el SIPE, tienen en estado ACTIVO la Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, a través de Memorándum GF/DIN N° 5120/2022 ID-26080719, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que no se encontraron datos para las personas que presentaron ofertas en este llamado.

- **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social.**

Lic. Francisco Del Puerto
Depto. Adquisiciones

A continuación se verifico el cumplimiento respecto a no adeudar al fisco a la Seguridad Social de conformidad al inciso K del Art. 40 Ley N° 2051/03:

Oferente	Certificado de Cumplimiento Tributario	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado	CUMPLE	CUMPLE
EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes calificadas, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

Los precios totales ofertados y sus porcentuales en relación al costo estimado, se resumen en la siguiente tabla:

Oferente	Monto Oferta ₲. (IVA INCLUIDO)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado: ₲. 31.679.700
EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal	31.590.000	0,28%
DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado	33.341.100	5,25%

3.2 Análisis de los precios ofertados

La variación porcentual de la oferta más baja en relación con el costo estimado se encuentra dentro del rango establecido por la normativa vigente (superior a 25% por debajo; superior a 15% por encima), por lo que no fue requerida la explicación detallada de la composición del precio ofertado.

3.3 Aplicación de Margen de preferencia:

Ambas ofertas válidas indican en su lista de precios que sus productos son de procedencia Nacional y Paraguay respectivamente. Ninguno de los oferentes presentó el Certificado de Origen Nacional correspondiente al producto ofertado (Bobinas de papel químico). Así mismo en la página del MIC se corrobora que no cuenta con el C.O.N.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Lic. [illegible]
Dpto. de [illegible]

La Unidad Evaluadora se abocó al análisis de la oferta de EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, evaluada como la más baja en precio, que ha cumplido con los requisitos anteriores, a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales de la contratación y que no hayan sido objeto de análisis previo.

Mediante Fax N° 3/2022 y N° 4/2002, de fecha 16/09/2022, fue requerido a los oferentes la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de producto y empleo Nacional, emitido por el MIC en caso de Contar (**)
- Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 (**)

Todas las documentaciones fueron presentadas con la oferta o mediante Consulta, las cuales fueron verificadas y cumplen con los requisitos de la contratación. El análisis detallado se encuentra en el **Anexo 2** de este Informe.

4.2. Verificación de la Experiencia.

De conformidad a lo establecido en los documentos de la contratación, se ha procedido a analizar la experiencia de la firma EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, constatándose el siguiente análisis:

Requisito: El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) tres años (2019-2020-2021) realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante. Certificados expedidos por Clientes, contratos finiquitados y/o facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del 50% de lo ofertado en esta Contratación Directa.

Documentos Requeridos	Documento Presentado	CUMPLE /NO CUMPLE
Fotocopias simple de documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) tres años (2019-2020 -2022) realizadas para la ANDE Públicos y/o Privados, acreditado mediante. Certificados expedidos por el Clientes, contratos finiquitados y/o facturaciones expedidas	**Factura N° 001-001-0001498= Gs. 16.068.000** **ANDE OC N° 56658 = Gs. 99.9000.000** **ITAIPU BINACIACIONA OC N°4500060094= Gs.3.739.050**	**Cumple con lo indicado en el PBC más del 50%**

Lic. Francisco Del Puerto
Dpto. de Ingresos

4.3 Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y Muestras:

Mediante FAX N° 1/2022 de fecha 14/09/2022, fue requerido al oferente EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, la muestra además presentó la Planilla de Datos Garantizados completado y firmado.

Mediante FAX N° 2/2022 de fecha 14/09/2022 fue requerido al Oferente DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado presentó la Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada, además presentó la muestra requerida.

Los datos técnicos y la prueba técnica realizada a la muestra en la máquina validadora de la caja, demuestra el cumplimiento del bien ofertado con lo requerido en las EETT.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6547/2022 **"ADQUISICION DE PAPEL PARA IMPRESORA EPSON – TMU 325 D, PAPEL QUIMICO PARA CAJAS REGISTRADORAS"**, ID: N°407336 a la firma EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Bobina de papel para máquina registradora – Bobinas de papel químico para Cajas Registradoras	Santa Lucia Nacional	Unidad	3.900	8.100	31.590.000
Monto Total ₲ (IVA incluido): Treinta y un millones, quinientos noventa mil						**31.590.000**

Atentamente,

Lic. Francisco Del Puerto
Dpto. de Ingresos